

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO				CÓDIGO:CO-P1-F1		
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN N° 1				FECHA:28/01/2022		
	PROCESO DE CONTRATACIÓN				PÁGINA: 1 de 1		
1. DATOS DEL INFORME							
INFORME No.	1		PERIODO A EVALUAR		27 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026		
CLASE (marcar con una x)	NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL		FECHA DEL CONTRATO				
CONTRATO	X	No. SG-LP-004-2026		25 DE MARZO DE 2026			
ORDEN CONTRACTUAL	No. CDP Inicial :	No 26000017 del 05 de enero de 2026 No 26000136 del 09 de enero de 2026	No. RP Inicial:	No 26002278 de 25 marzo de 2026 No 26002291 de 25 marzo de 2026 No 26002319 de 27 marzo de 2026			
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
NOMBRE CONTRATISTA:	MISION PERSONAL S.A.S						
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	900.915.247-4						
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISION QUE PRESTE SERVICIOS OPERATIVOS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA						
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE MARZO DE 2026						
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2026						
DURACIÓN:	SEIS (06) MESES Y CINCO (05) DIAS						
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO	NO APLICA						
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES Y CINCO (05) DIAS						
AVANCE EN TIEMPO:	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS						
VALOR INICIAL	\$ 2,212,326,543.62						
VALOR REAJUSTE:	\$ 0.00						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 2,212,326,543.62						
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X	
	OTRO (Especifique)						
OBSERVACIONES: periodo comprendido entre el 27 de MARZO al 30 de ABRIL del 2026.							
3. ASPECTO LEGAL							
GARANTÍAS:	CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO.						
VALOR ASEGURADO	\$1.216.779.598,65 POLIZA CUMPLIMIENTO		VIGENCIA:	27 DE MARZO DE 2026 A 03 DE OCTUBRE DE 2029			
	\$350.181.000,00 RESPONSABILIDAD CIVIL EXT.						
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.(CUMPLIMIENTO)		NÚMERO DE PÓLIZA:	53-40-101014440 RESPONSABILIDAD CIVIL EXT.			
	SEGUROS DEL ESTADO S.A (RESP CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)		NÚMERO DE PÓLIZA:	53-44-101044068 CUMPLIMIENTO			
CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN				
			DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	\$ 221,232,654.30	27/03/2026	02/04/2027			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	30%	\$ 663,697,962.90	27/03/2026	02/04/2027			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	10%	\$ 110,616,327.15	27/03/2026	3/10/2029			
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	200 SMLMV	\$ 350,181,000.00	27/03/2026	3/10/2026			
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	\$ 221,232,654.30	27/03/2026	02/04/2027			
CALIDAD DE LOS BIENES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento							
OBSERVACIONES:							
ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")						
DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO PARCIAL 30%	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO		
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo
							Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura Contrato	0.5%	\$ 1,809,017.00	\$ 558,106.00	X	N.A	N.A	N.A
Estampilla PRO DEPORTE Y RECREACION	2.5%	\$ 9,044,080.00	\$ 2,789,524.00	X	N.A	N.A	N.A
Estampilla Pro Universidad	2.0%	\$ 7,235,070.00	\$ 2,231,421.00	X	N.A	N.A	N.A
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2.0%	\$ 7,235,070.00	\$ 2,231,421.00	X	N.A	N.A	N.A
Estampilla PRO ANCIANATO	3.0%	\$ 10,850,100.00	\$ 3,344,630.00	X	N.A	N.A	N.A
NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato							
4. CUMPLIMIENTO							
OBLIGACIÓN No. 1. Cumplir con las especificaciones del servicio contratadas definidas en el estudio previo.				% CUMPLIMIENTO		16.52%	
ACTIVIDADES				MOSTRÓ EVIDENCIAS			
				SI			
				NO			

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA		FORMATO		CÓDIGO:CO-P1-F1
		INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN N° 1		FECHA:28/01/2022
		PROCESO DE CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 de 1
OBLIGACIÓN No. 2. Entregar los informes requeridos de acuerdo con lo estipulado en el contrato y los que le solicite		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		
		SI	NO	
Se revisó la entrega del primer informe con sus respectivos anexos correspondientes al mes de Marzo desde el 27 de marzo a 31 de Marzo de 2026 y del 1 al 30 de abril de 2026, proporcional a los días laborados teniendo en cuenta el inicio del contrato. Así, mismo en la ejecución y desarrollo de las actividades de este periodo se atendieron los lineamientos del supervisor como fueron: - Realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso - Entrega de hojas de vida con sus soportes - Socialización de cumplimiento de horarios - Realización de actividades de SST - Entrega del formato para permiso de empleados		Se anexa informe Listado del talento humano asignado por dependencias.		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 3. Constituir oportunamente las garantías exigidas en el presente contrato		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		
		SI	NO	
Durante el periodo a reportar el contratista adquirió y pago oportunamente las pólizas de seriedad de oferta, pólizas de ejecución contractual e impuestos de legalización de contrato. Los soportes de pago de reposan en el archivo de la empresa, de la Gobernación de Córdoba, así como en la plataforma de SECOP II		Los soportes reposan en el archivo de la empresa, en el archivo de la Gobernación de Córdoba, así como en la plataforma de SECOP II		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 4. Mantener vigentes las pólizas que amparen el cumplimiento y calidad del objeto del contrato.		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		
		SI	NO	
Las pólizas adquiridas por el contratista para la ejecución del presente contrato tienen vigencia hasta la liquidación de este y amparan el cumplimiento general de contrato y el pago de multas y cláusulas penal pecuniario que se le impongan, calidad del servicio, pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.		Soportes de impuestos y pólizas - anexas en la plataforma SECOP II		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 5. Pagar los impuestos departamentales dentro de los plazos establecidos por el Departamento		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		
		SI	NO	
Respecto a la liquidación de la estampilla departamentales, la empresa se acogió a los estipulados en la ordenanza N° 018 de 2024, lo cual lo pago de estas se amortiza por parte de la secretaria de hacienda.		soportes anexos en la plataforma secop II		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 6. Diseñar durante la ejecución del contrato la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación, las víctimas del conflicto armado interno o las mujeres cabeza de familia o los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena o negra, afrocolombiana o raizal o palanquera o Rrom o gitanas en una proporción no superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato. PARÁGRAFO. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que dispone el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1850 de 2021 y la verificación de su cumplimiento durante la ejecución será una obligación del supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO. El incumplimiento de esta obligación le hará acreedor de las multas que se establecen en la minuta contractual.		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		
		SI	NO	
El contratista aportó los soportes de los documentos que certifican el estado de vulnerabilidad y extrema pobreza de los empleados: 1. ANA MILENA CARDENAS 2. BETTY PASTRANA DIAZ 3. DANY SERPA BANQUET 4. MADIS PATRICIA SIMANCA 5. ARFO ANTONIO MESA VELASQUEZ 6. YESSICA GONZALEZ MERCADO 7. PETRONA HERNANDEZ 8. ISRAEL SOTO MONTES 9. MELQUIS DIAZ BERRIO 10. OSCAR DAVID OCHOA Los certificados reposan en el archivo de la empresa y de la Gobernación de Córdoba, así como en la plataforma de SECOP II.		soportes anexos en la plataforma secop II		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 7. Prestar el servicio contratado por el Departamento de Córdoba con personal de su empresa, en condiciones de eficiencia y eficacia, en las sedes y sitios establecidos por la entidad, de acuerdo con las necesidades y especificaciones exigidas en el estudio previo, los pliegos de condiciones y en el contrato.		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
		SI	NO	
Durante los meses de marzo y abril se desarrolló con normalidad el servicio por parte de los 98 empleados de la bolsa. Para ello se validó el servicio prestado mediante los certificados de cumplimiento por parte de las dependencias en donde se encuentran asignados cada uno de ellos. El contratista realizó inspecciones en los centros de trabajo.		Certificados de cumplimiento de los empleados		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 8. Garantizar la contratación del equipo humano requerido y, conservar a lo largo de la ejecución del contrato las cantidades y cantidades del personal solicitado en el proceso de selección y ajustarlo a solicitud del DEPARTAMENTO, para los eventos en que así proceda; manteniendo las condiciones contempladas en los pliegos de condiciones.		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		
		SI	NO	
El contratista realizó una definición precisa de los perfiles de cada cargo estipulado en los pliegos de condiciones, posterior se hizo un proceso de reclutamiento efectivo, una evaluación rigurosa de los candidatos y seguimiento adecuado de los nuevos empleados, durante este periodo no se presentaron ausencia, ni incapacidades y se garantizó las cantidades de empleados en cada área de trabajo		x		
OBSERVACIONES.				
OBLIGACIÓN No. 9. Poner a disposición dos (2) supervisores de su empresa para que realice el debido seguimiento al cumplimiento de las actividades asignadas en las distintas sedes, diligenciando oportunamente los formatos de actividades realizadas por su personal.		% CUMPLIMIENTO	16,52%	
ACTIVIDADES		MOSTRÓ EVIDENCIAS		

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO		CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN N° 1		FECHA:28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 10. Realizar visitas a puestos de trabajo y validar con el supervisor de la entidad contratante, el cumplimiento, la eficiencia en el servicio y la calidad en el trabajo.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó visitas de supervisión a cada uno de los trabajadores y se verificó que estuvieran en sus puestos, realizando sus funciones y prestando el servicio de manera oportuna. Del 27 al 31 de marzo de 2026 se aportan 10 planillas de supervisión y del 1 al 30 de abril de 2026 de anexan 54 planillas de supervisión de diferentes servicios	Fotografías de trabajadores y planilla de supervisión en puesto de trabajo (64) ver anexo	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 11. Suministrar al personal, la dotación de uniformes y el equipo requerido para la adecuada prestación del servicio, así como proveer para la identificación del personal, un carné de identificación durante la ejecución del contrato	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó la recolección de tallas para suministro de la dotación correspondientes entre los días del 27 de marzo al 31 de marzo de 2026 y en el mes de abril se realizó la entrega de uniformes de trabajo y dotación de calzado.	Aporta Formato de entrega de dotación	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 12. Cumplir con la jornada laboral establecida de acuerdo con la distribución que de común acuerdo se realice con el supervisor o supervisores del contrato en atención a las labores en misión objeto del presente contrato	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante este periodo, los empleados contratados cumplieron sus jornadas laborales de una manera adecuada y responsable en cada área de trabajo asignado, de acuerdo con las certificaciones expedidas por los funcionarios coordinadores de equipos.	Se anexan Certificados de labores (14)	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 13. Reemplazar y relevar del servicio a cualquiera de las personas a solicitud del supervisor o supervisores del contrato, mediante petición escrita cuando considere necesario o por faltas temporales o absolutas del personal con el cual el contratista cubre el servicio pactado.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Para este periodo el contratista no presentó incapacidades, ni permisos, de todo el personal que presto sus servicios en cada área asignada.	X	
OBSERVACIONES.		

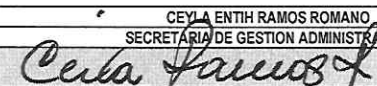
ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 14. Responder por la adecuada presentación y la conducta de su personal, manteniendo la supervisión directa del mismo.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó inspección y vigilancia al cumplimiento de los horarios laborales, permisos, presentación personal, durante las inspecciones se evidenció una conducta adecuada por parte de los empleados, los cuales realizaron la labor de manera adecuada.	SE ANEXA CERTIFICACIONES DE LABOR REALIZADA POR AREA	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 15. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechos por el supervisor del contrato con el fin de mejorar la calidad del servicio, en el evento que se llegue a presentar alguna deficiencia relacionada con el objeto y las obligaciones del contrato	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante la ejecución del periodo en marzo y abril no se reportaron reclamos, ni sugerencia por parte del supervisor, de esa misma manera no presentaron deficiencia relacionadas con el objeto del contrato.	X	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 16. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral de sus empleados, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL correspondientes al periodo de marzo, y abril.	Planillas de seguridad social	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
OBLIGACIÓN No. 17. Dar cumplimiento a las normas técnicas relacionadas con los sistemas integrados de gestión tales como gestión de la calidad, gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), para lo cual el CONTRATISTA deberá presentar el programa del sistema de gestión que el contratante solicite para garantizar el cumplimiento de las normatividades vigentes aplicables.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que contempla actividades de prevención y capacitación durante todo el año.	planillas de asistencia	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	16,52%
--------------------	-----------------------	---------------

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO					CÓDIGO: CO-P1-F1	
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN N° 1					FECHA: 28/01/2022	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN					PÁGINA: 1 de 1	
CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL							
PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	\$11.667,300	
☐ SI ☐ NO			Marzo-Abril	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA		
CAJA DE COMPENSACIÓN	☒	☐	SALUD	SANITAS, SALUD TOTAL, NUEVA EPS MOVILIDAD, NUEVA E.P.S, MUTUAL SER, FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN, EPS MUTUAL SER, EPS SURA (ANTES SUSALUD), COOSALUD EPS, CAJACOP.	9500820546 - 9504614624 - 9504659055 - 9504674438		
SENA	☐	☒	PENSIÓN	COLFONDOS, COLPENSIONES, PORVENIR, PROTECCION.	PERIODO	FECHA PAGO	
ICBF	☐	☒	ARL	POSITIVA ARP	Marzo-Abril	03/03/2026 - 12/05/2026 - 13/05/2026 - 13/05/2026	
NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del							
PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL							
☐ SI ☐ NO							
APORTE DE CERTIFICADO			☒	FECHA	13/05/2026		
5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO							
(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO)							
MODIFICACIONES AL CONTRATO							
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL		
	-	-	-	\$ 0,00			
	-	-	-	\$ 0,00			
NOMBRE DEL CEDENTE			IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	\$ 0,00	
NOMBRE DEL CESIONARIO			IDENTIFICACIÓN	-			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN dd/mm/aa	ACTA DE TERMINACIÓN		SI	FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA		
				NO			
CONTRATO:	SG-LP-003-2025						
6. ASPECTO FINANCIERO							
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	PAGOS DE MENSUALIDADES VENCIDAS DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SERVICIOS PRESTADOS						
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.212.326.543,62						
VALOR PAGADO:	\$ 0,00						
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	\$ 0,00						
SALDO:	\$ 2.212.326.544						
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$365.531,907)						
NUEVO SALDO:	\$ 1.846.794.636,62						
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	N.A						
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FÍSICO		16,52%	% AVANCE FINANCIERO		0%	
OBSERVACIÓN:							
6. ASPECTO FINANCIERO							
Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)			Valor Pagado
MP 62	16/06/2026	\$ 365.531.907					
8. ASPECTOS AMBIENTALES							
Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)							
9. RELACIÓN DE ANEXOS							
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS		MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCIACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME					
		INFORME FÍSICO	MAGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?	
Se recibieron de manera física y algunos soportes reposan en Secop II		☒		☒	☒		
10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR							
(Marcar con una X)							
ITEM		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO		
CALIDAD DEL PRODUCTO			☒				
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO			☒				
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD			N.A				
CALIDAD DEL SERVICIO			☒				
OBSERVACIONES:							
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		CEYLA ENTH RAMOS ROMANO					
CARGO:		SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
							
FECHA DE INFORME:		16/06/2026					